



## Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

### Emisión de permisos de tala y poda

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste
<b>Categoría de servicios:</b>	Unidad Ambiental y Agropecuario
<b>Nombre:</b>	Emisión de permisos de tala y poda
<b>Dirección:</b>	Oficina en Clínica municipal Dr. Merlín Larson final 4ta ave norte numero 7 colonia san Emigdio Apopa (conocido como complejo santa Catarina) segundo nivel de oficinas de identidad cultural
<b>Horario:</b>	Lunes a viernes de 8:00 a 4:00pm
<b>Tiempo de respuesta:</b>	1 hora si se presentan los requisitos completos, si no, de 1 a 2 días hábiles.
<b>Área responsable:</b>	Unidad Ambiental y Agropecuario
<b>Encargado del servicio:</b>	Empleados.
<b>Descripción:</b>	Se otorgan permisos para tala o poda de árboles a usuarios o empresas, con el objetivo de prevenir riesgos por caídas de árboles sobre bienes o personas..
<b>Requisitos generales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Llenado de formulario</li><li>- Copia de Dui del dueño</li><li>- Comprobante de pago de impuestos al día o plan de pagos al día</li><li>- Copia escritura del inmueble</li><li>- Pago de inspección.</li><li>- pago por permiso de poda o tala de árbol</li></ul>
<b>Costo:</b>	inspección \$2.63 permiso tala \$6.30 permiso poda \$5.25
<b>Observaciones:</b>	Si el usuario trae todos los requisitos desde que se presenta nos tardamos 1hora en poder emitir el permiso, si no trae los requisitos se espera a que los presente y la respuesta máxima desde recepción a entrega de permiso es de 1 a 2 días hábiles.